

REQUISITOS PARA REGISTRAR ESCRITURA DE CANCELACIÓN DE HIPOTECA

¿Qué es el Servicio de Registrar la Escritura de Cancelación de Hipoteca?

Es el proceso por el cual se cancela la hipoteca y prohibición de enajenar, quedando libre el inmueble para poder ser enajenado o volver a Hipotecar.

¿A quienes está dirigido?

Este servicio está dirigido a todas las personas naturales y jurídicas del cantón La Joya de los Sachas, que realicen la escritura de cancelación de hipoteca.

Requisitos para la Inscripción de la escritura acto de CANCELACIÓN DE HIPOTECAS

Para proceder a la inscripción la escritura deberá contener lo siguiente:

- Certificado de gravámenes actualizado
- Nombramiento del Representante Legal
- RUC

Procedimiento para acceder al servicio

Paso 1. Recepción de documentación (Secretaria del Registro de la Propiedad Mercantil).

Paso 2. Revisión de la escritura.

MÁS INCLUSIVOS Y TRANSPARENTES



Av. Los Fundadores y Jaime Roldós



gad.joyadelossachas@gmail.com
alcaldia@gadjoyasachas.gob.ec



www.gadjoyasachas.gob.ec



(06) 3 700 700 Ext. 208

Paso 3. Pagar.

Paso 4. Registrar la escritura.

Paso 5. Retirar la escritura ya registrada

Costo del servicio

Conforme a los valores constantes en la Ordenanza que regula el Registro de la Propiedad y Mercantil en el Cantón, - USD \$ 25,00.

Oficinas

La atención se brinda en las instalaciones del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal La Joya de los Sachas, en las oficinas del Registro de la Propiedad y Mercantil).

Ubicada planta baja (Av. Los Fundadores frente a la plazoleta del Palacio Municipal, ingresando a mano derecha).

Horario:

Lunes a viernes

08:00 a 17:00

Tiempo estimado de respuesta:

5 días termino.

MÁS INCLUSIVOS Y TRANSPARENTES



Av. Los Fundadores y Jaime Roldós



gad.joyadelossachas@gmail.com
alcaldia@gadjoyasachas.gob.ec



www.gadjoyasachas.gob.ec



(06) 3 700 700 Ext. 208